



309624

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. ANTONIO GIORGIO BERRILLI

de nacionalidad italiana, domiciliado en Barcelona, calle Provenza, núm. 249, relativa a:

"MECANISMO DE CIERRE PARA TAPES DE RECIPIENTES".

ANULADA  
PROHIBIDA LA CONSIGNACIÓN  
Y LA EXPEDICIÓN DE  
CERTIFICACIONES



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo de cierre para tapas de recipientes, especialmente aplicable a recipientes de cocina, mediante el cual puede utilizarse el conocido principio en que se basan las ollas de presión utilizadas en los menesteres culinarios, en cuyos utensilios se alcanza una elevada presión por cierre hermético de su tapa, lo cual repercute en una mayor temperatura de ebullición y cocción, además de evitar pérdidas por evaporación. - - - - -

Teniendo en cuenta la dificultad que significa el poder disponer de un equipo de ollas, cacerolas y otros artículos análogos, construídos bajo los expresados principios, tanto por razones económicas como prácticas, ha sido ideada un mecanismo de diseño y realización simples, adaptable a toda suerte de recipientes provistos de tapas y de asas, con independencia de sus dimensiones, con la que es factible alcanzar un cierto grado de presión que influye suficientemente para lograr resultados eficientes. - - - - -

El referido mecanismo, se caracteriza por el hecho de estar constituido por un soporte, obtenido por moldeo en material plástico, apto para aplicarse sobre el tape de un recipiente, de cuyo soporte se derivan articuladamente por



dos de sus lados opuestos unas varillas que, a su vez, se articulan con otras varillas cuyo extremo contrario termina a modo de gancho idóneo para acoplarse en las asas del citado recipiente, quedando relacionadas entre sí las primeras varillas por medio de un resorte de tracción aplicado a través del propio soporte, todo ello de modo que, al situarse en posición operativa el referido conjunto, la relación articulada de las varillas interiores con las exteriores permite abarcar la mayor o menor separación de las citadas asas, mientras la acción del resorte tiende a causar el repliegue de unas y otras varillas hacia el soporte, moviéndose siempre dentro de un plano diametral respecto al recipiente, con lo que se obtiene la sujeción de las mismas en la respectiva asa, en tanto se crea una reacción del soporte contra la cara superior del tape, lo cual determina el esfuerzo de presionado de aquel contra el recipiente, en orden al cierre hermético de este último, en oposición a las presiones creadas en su interior por efecto de la ebullición. - - - - -

20. El soporte está constituido de dos piezas simétricas en mútuo acoplamiento, con solidarización mediante tornillos transversales provistos de tuercas, de modo que dos de los tornillos situados en lados opuestos sirven de elemento de acoplamiento y de eje de giro de las varillas interiores, a cuyo efecto las citadas piezas presenten el conveniente cajado, mientras el resorte de tracción se aloja en un paso longitudinal formado entre ambas piezas.

Las varillas interiores constan de una sola rama

20 FEB



en que un extremo se cierra a modo de ojo para la introducción del correspondiente elemento de articulación en el soporte, mientras el otro extremo compone un bucle destinado a permitir la articulación de la varilla exterior constando estas varillas exteriores de una rama doble en que por una parte forman unos ojos que se aplican en el citado bucle, en tanto por la otra parte se cierran a modo de gancho aplicable en la respectiva asa del recipiente. - - -

5.

El soporte presenta un perfil arqueado, en que

10.

las bases laterales constituyen los elementos de apoyo contra el tape del recipiente, de manera que el espacio central resultante se destina a contener el asa de aquel tape. - - -

Las bases laterales del soporte están provistas

15.

de unas placas elásticas antideslizantes, las cuales se retienen por medio de un pivote derivado de su cara superior, el cual penetra en el cuerpo del soporte por una rendija existente entre las piezas componentes del mismo, de manera que la presión ejercida por los bordes de dicha rendija aprisiona el pivote. - - - - -

20.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

25.

20



Figura 1, es una vista, en alzado frontal, del mecanismo de referencia, desprovisto de una de las piezas simétricas que componen el soporte central. - - - - -

5.

Figura 2, es una vista, en alzado lateral, del mecanismo en cuestión. - - - - -

Figura 3, es una vista en sección transversal por una línea III-III de la figura 1. - - - - -

10.

Figura 4, es una vista, por su cara interior, de una de las piezas simétricas que componen el soporte del mecanismo. - - - - -

Figura 5, es una vista que representa el acoplamiento operativo del mecanismo con un recipiente en el que se trata de obtener el cierre a presión de su tapon. - - -

15.

El expresado mecanismo está compuesto por un soporte 1 y de dos juegos de varillas, formadas por unas varillas interiores 2 y otras exteriores 3; un resorte 4 relaciona las varillas interiores 2. - - - - -

20.

El soporte 1 consta de dos piezas simétricas 5 obtenidas por moldes en material plástico, las cuales afectan forma de puente, con dos ramas laterales de apoyo y un tramo central con alojamiento longitudinal 6 para el resorte 4. Las ramas laterales 5 presentan unas oquedades interiores 7 para ahorro de material. En las bases del soporte, las piezas 5 presentan un saliente 8, con rebaje por la cara interior en el que se aplica el correspondiente extremo de la varilla interior 2; para la sujeción articulada de dicha varilla, está dispuesto transversalmente a través de un orificio 9 un tornillo 10 que, mediante una tuerca, per-

25.



mite además el acoplamiento de las dos piezas 5. Dicho acoplamiento queda completado por otro tornillo superior 10, aplicado por un orificio 11. - - - - -

5. Las varillas interiores 2 tienen su extremo inferior terminado en un ojo 12 que se aplica alrededor del tornillo 10, terminando su extremo superior en un bucle 13. Las varillas exteriores 3, son de doble rama y tienen sus extremos superiores terminados en ojo 14, que se aplica en el bucle 13, mientras su extremo inferior forma un gancho 15 que une las dos ramas. - - - - -

15. El resorte 4 es de tipo helicoidal, de tracción, teniendo sendos ganchos extremos para asido en las varillas interiores 2, para lo cual estas presentan un codo de retención 16. Este resorte se halla libremente aplicado dentro del alojamiento 6, presentando este último en plano inclinado 17 en cada vertiente para facilitar la natural curvatura del resorte al estar sometido a estirado. - - - - -

20. En las bases del soporte 1 se aplican unas placas antideslizantes 18 de goma, con estrías 19 en su cara inferior, cuyas placas quedan retenidas por medio de un pivote superior 20 que penetra por una rendija 21 del soporte, quedando presionado entre las dos piezas 5. - - - - -

25. El empleo del mecanismo se realiza de manera que el soporte 1 se coloca en el centro de un tape 22, cuya asa 23 queda aplicada en la zona central libre de aquel soporte, mientras los ganchos 15 de las varillas exteriores 3 se engarzan en las asas 24 del recipiente 25. De tal suer-



te, se extienden las varillas 2 y 3 hasta que los citados ganchos alcancen a las asas 24, venciendo la oposición del resorte 4, el cual tiende a mantener el acoplamiento al ejercer una atracción sobre las varillas. Como consecuencia, se engendra una reacción del soporte 1 en forma de presión contra el tape 22, por lo que la misma queda empujada contra el recipiente 25 para conseguir un cierre prácticamente hermético que se opone a la presión creada dentro del propio recipiente cuando se somete a ebullición el líquido que contiene. - - - - -

5.

10.

De acuerdo con el anterior proceder, el recipiente en cuestión se comporta, hasta cierto punto, como las conocidas ollas de presión, con lo que se logran los servicios que prestan las mismas en cuanto a rapidez de cocción y, por lo tanto, ahorro de combustible, y mejor retención del aroma de los productos cocidos. - - - - -

15.

En cuanto a las ventajas inherentes al mecanismo, con relación a las expresadas ollas de presión, son de citar la economía de adquisición, la posibilidad de adaptación en diversidad de recipientes, con independencia de su tamaño, y el evitar los peligros debidos a sobrepresiones, dado que la disposición posee un límite inferior determinado por el esfuerzo del resorte que une las varillas, rebasado el cual la propia tapadera se separa del recipiente lo suficiente para permitir un escape de vapor que reduce la presión. - - - - -

20.

25.

Habiendo descrito suficientemente las caracterís-

20 FEB



5. ticas, ventajas y empleo del mecanismo según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, formas de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se disvirtue su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes:- - - - -

N O T A

15. Se declaren de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:- - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Mecanismo de cierre para tapes de recipientes, caracterizado por el hecho de estar constituido por un soporte, obtenido por moldeo en material plástico, apto para ser aplicado apoyado sobre un tape de un recipiente, del que se derivan articuladamente por dos de sus lados opuestas unas varillas que, a su vez, se articulan con otras varillas cuyo extremo contrario termina a modo de gancho idóneo para acoplarse en las asas del recipiente citado, quedando  
25. relacionadas entre sí las primeras varillas por medio de un resorte de tracción aplicado a través del propio soporte, todo ello de modo que, al situarse en posición operativa el



referido conjunto, la relación articulada de las varillas interiores con las exteriores permite abarcar la mayor o menor separación de dichas asas, mientras la acción del resorte tiende a causar el repliegue de unas y otras varillas hacia el soporte, con lo que se obtiene la sujeción de las mismas en la respectiva asa, en tanto se crea una reacción del soporte contra la cara superior del tape, lo cual determina el esfuerzo de presionado de aquel contra el recipiente, en orden al cierre hermético del mismo, con oposición hasta cierto límite a las presiones que dentro de este recipiente se crean al entrar en ebullición los líquidos contenidos. - - - - -

2.- Mecanismo de cierre para tapes de recipientes, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el soporte está constituido por dos piezas simétricas, en mutuo acoplamiento, con solidarización mediante tornillos transversales provistos de tuercas, de modo que dos de los tornillos situados en lados opuestos sirven de elemento de acoplamiento y de eje de giro de las varillas interiores, a cuyo efecto las citadas piezas presentan el conveniente cajado, mientras el resorte de tracción se aloja en un paso longitudinal formado entre ambas piezas. - - - - -

3.- Mecanismo de cierre para tapes de recipientes, según la reivindicación primera, caracterizado porque las varillas interiores constan de una rama única, en que un extremo se cierra a modo de ojo para la introducción del correspondiente elemento de articulación en el soporte, mientras el otro extremo compone un bucle destinado a permitir



la articulación de la varilla exterior, constando estas varillas exteriores de una rama doble en que por una parte forman unos ojos que se aplican en el citado bucle, en tanto por la otra parte se cierran a modo de gancho aplicable en la respectiva asa del recipiente. - - - - -

5.

4.- Mecanismo de cierre para tapas de recipientes, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el soporte presenta un perfil arqueado en que las bases laterales constituyen elementos de apoyo contra el tappe, de manera que el espacio central libre se destina a contener el asa de aquel tape. - - - - -

10.

5.- Mecanismo de cierre para tapas de recipientes, según las reivindicaciones 1, 2 y 4, caracterizado porque las bases laterales del soporte están provistas de unas placas elásticas antideslizantes, las cuales se retienen por medio de un pivote derivado de su cara superior, el cual penetra en el soporte por una rendija existente entre las dos piezas componentes del mismo, de manera que la presión ejercida por los bordes de aquella rendija aprisiona el pivote. - - - - -

15.

20.

6.- "MECANISMO DE CIERRE PARA TAPAS DE RECIPIENTES". - - - - -

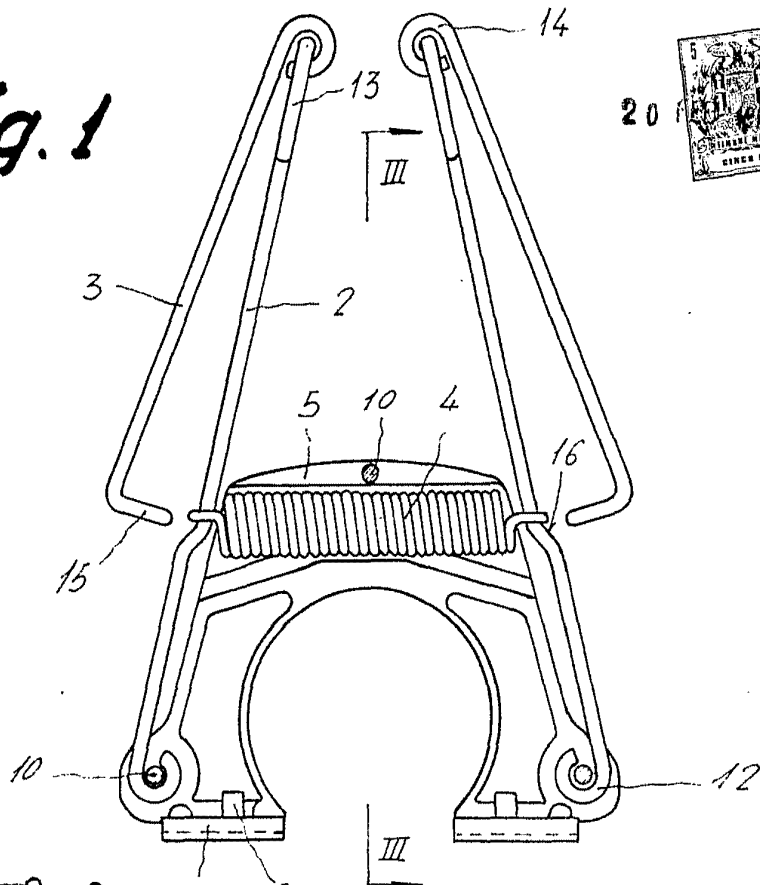
Todo ello tal como se describe y reivindica en esta memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

25.

20 FEB 1965

MARCELINO CURELL SUÑOL  
P. P. *[Handwritten Signature]*

Fig. 1



20



Fig. 2

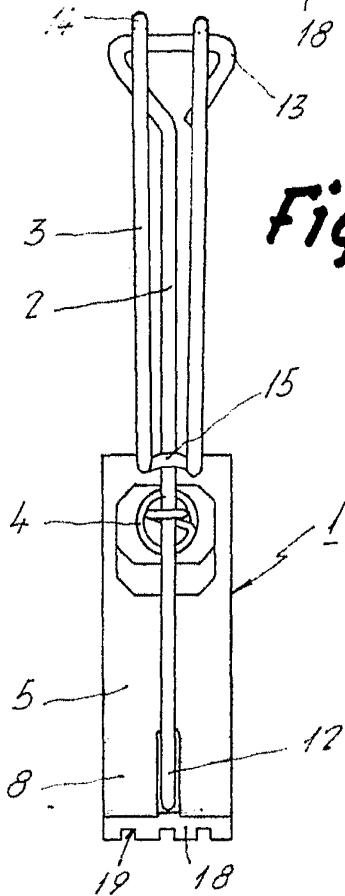
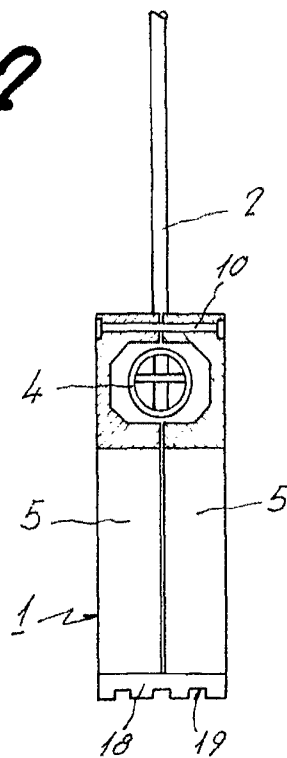


Fig. 3



20 FEB 1965

MARCELINO CORELL SUÑOL

P. P. *Marcelino*

Fig. 4

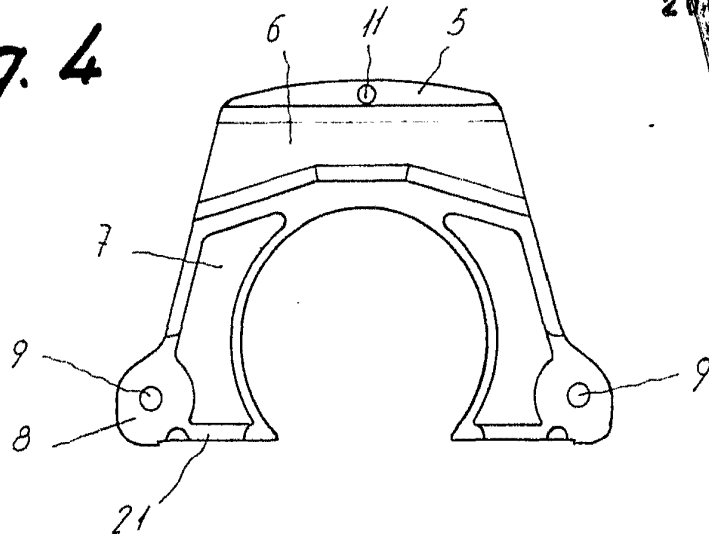
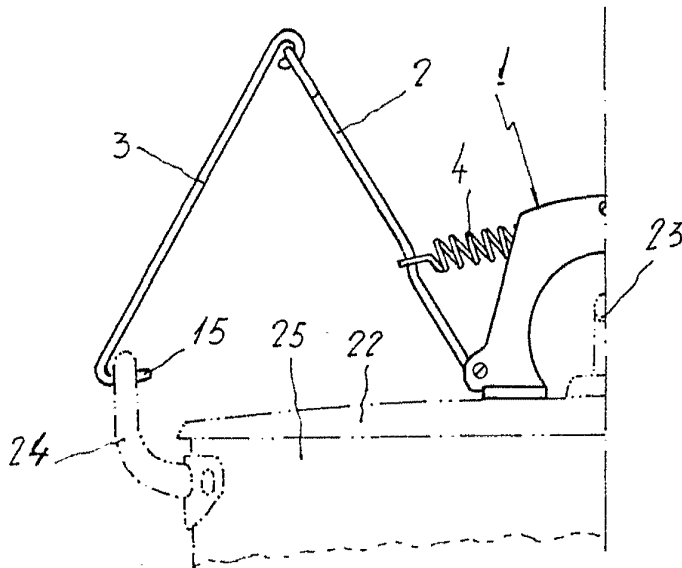


Fig. 5



20 FEB 1965

MARCELINO CORELL SUÑOL

P. P. *Handwritten signature*